

Resoluciones modificaciones de matrícula segundo semestre.

(Solicitudes recibidas hasta el 20 de diciembre de 2024)

RESOLUCIONES DENEGADAS

NIA	RESOLUCIÓN
0530866	Denegada por falta de vigencia del certificado de deportista de alto rendimiento
529906	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
944989	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
526516	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
483290	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
504210	Denegada por no tratarse de una situación laboral sobrevenida
488230	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
531498	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
459878	Desestimada a petición de la solicitante
527288	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
0531234	Denegada por falta de documentación acreditativa
527386	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
05429	Denegada por falta de documentación acreditativa
503661	Denegada por falta de documentación acreditativa
486756	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
401797	Denegada por falta de documentación acreditativa
531264	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
525233	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
507038	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
526162	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
526000	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
525000	Denegada por falta de documentación acreditativa

460555	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
486089	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
527433	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
528583	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
0530840	Denegada por falta de documentación acreditativa
1003287	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
529876	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
508663	Denegada por falta de documentación acreditativa
0509188	Denegada por no ajustarse a los motivos de la normativa del centro
491254	Denegada matrícula de optativa de Comunicación y Persuasión con código 19373 en el segundo cuatrimestre por elevada ocupación. Se sugiere como alternativa matricular asignatura optativa Psicología Ambiental con código 18926 en grupo 810. Denegada matrícula de asignatura obligatoria Psicología del Pensamiento con código 18154 por elevada ocupación

RESOLUCIONES ADMITIDAS

NIA	RESOLUCIÓN
465989	Se admite la solicitud de anulación de matrícula de la asignatura Conflicto y Negociación, código: 18922
503866	Se admite la solicitud de cambio de grupo: -Cognición social código 18155 del grupo 260 al grupo 220 -Etología y neuropsicología de la comunicación y la cognición 18157 del grupo 260 al grupo 220 -Desarrollo cognitivo y lingüístico 18156 del grupo 270 al grupo 220
526499	Se admite la solicitud de ampliación de matrícula de Motivación y Emoción código 18836 al grupo 110
526215	Se admite solicitud de ampliación de matrícula en las asignaturas: - Etología y neuropsicología de la comunicación y la cognición 18157 del grupo 270 - Desarrollo cognitivo y lingüístico 18156 del grupo 270
366879	Se admite la solicitud de ampliación de matrícula de Análisis de Datos I código 17970 en el grupo 160
526190	Se admite la solicitud de cambio de grupo: -Fundamentos psicosociales del comportamiento 17971 del grupo 140 al 130 -Psicología del desarrollo afectivo y social 17969 del grupo 140 al 130
509877	Se admite la solicitud de cambio de grupo: -Desarrollo cognitivo y lingüístico código 18156 del grupo 270 al grupo 220 -Etología y neuropsicología de la comunicación y cognición código 18157 del grupo 270 al grupo 220 -Psicología del lenguaje código 18153 del grupo 270 al grupo 220 -Cognición social código 18155 del grupo 270 al grupo 220 -Psicología del pensamiento código 18154 del grupo 270 al grupo 220

	-Psicología del desarrollo afectivo y social código 17969 del grupo 160 al grupo 110 Se admite solicitud de anulación de asignatura: -Análisis de datos I con código 17970
526221	Se acepta solicitud de ampliación de matrícula de la asignatura de Psicología del desarrollo afectivo y social con código 17969 al grupo 170
0458315	Aceptada la anulación de la asignatura optativa Dificultades emocionales y del comportamiento a lo largo del ciclo vital con código 19370 en grupo 810 y admitida la ampliación de matrícula de la asignatura optativa Psicología comunitaria con código 19374 en el grupo 820.
484487	Se acepta el cambio en la matrícula para el segundo cuatrimestre como estudiante propio en las asignaturas: Psicopatología (18839) en el 320, Evaluación Psicológica II (18863) en el 370, Trastornos Neurocognitivos en el adulto (18184) en el 820 y Health Psychology (18169) en el 840 y Psicología Comunitaria (19374) en el 820.
0462886	Aceptada la ampliación de matrícula con la asignatura optativa Trastornos Neurocognitivos en Adultos con código 18184 en el 820.
485719	Se acepta la anulación de matrícula de la asignatura Psicología Clínica con el código 18168 en grupo 860. Se acepta la ampliación de matrícula de la asignatura Trastornos Neurocognitivos del Adulto con el código 18184 en el grupo 820. Se acepta la ampliación de matrícula en la asignatura optativa Psicología de la Salud en inglés con el código 18169 en el grupo 840. Se acepta la anulación de matrícula de la asignatura del primer cuatrimestre Neuropsicología Clínica con código 18182 en grupo 810 por causas excepcionales justificadas y devolución del precio de la tasa.
484787	Se acepta la ampliación de matrícula en la asignatura optativa Conflicto y Negociación con código 18922 en el 870.
461340	Se acepta la ampliación de matrícula en la asignatura optativa Psicología de la Salud en inglés con código 18169 en grupo 840.
481854	Se acepta la ampliación de matrícula en las asignaturas optativas Aprendizaje y formación con código 19361 en el grupo 810, Psicología comunitaria con código 19374 en el grupo 820 y Alteraciones Psicológicas del Desarrollo con código 19375 en el grupo 810.
460327	Se acepta el cambio de turno de la asignatura de Psicopatología con código 18839 del grupo 310 al grupo 320.

Vicedecana de Estudios de Grado y Ordenación Académica

Vicedecano de Estudiantes y Cultura

Contra la resolución del Decano de la Facultad de Psicología, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de ALZADA ante la Excm. Sra. Rectora en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación mediante instancia en Registro General de la UAM (Rectorado).